

EL PABELLON MÉDICO,

REVISTA CIENTÍFICA Y PROFESIONAL

DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA.

ÓRGANO OFICIAL DE LA ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA ESPAÑOLA

FILOSOFÍA POSITIVA.—MÉTODO ANALÍTICO.

LA LEY CAUSAL ES LA UNIDAD, LA FENOMENAL EL INFINITO.

LA MATERIA ES ACTIVA Y SIGUE LAS MISMAS LEYES EN EL MUNDO ORGÁNICO QUE EN EL INORGÁNICO.

LA VIDA ES UN EFECTO COMPLEJO DEBIDO AL CONCURSO DE VARIAS CAUSAS TODAS NATURALES.

LA SALUD ES UN ESTADO DEL SÉR VIVIENTE DEBIDO A LA RELACION ARMÓNICA ENTRE LA ORGANIZACION Y LOS AGENTES QUE LA RODEAN.

LA ENFERMEDAD ES UN ESTADO DEL SÉR VIVIENTE DEBIDO SIEMPRE A ALTERACIONES MATERIALES DE LOS SÓLIDOS, LÍQUIDOS Ó GASES.

LOS AGENTES NATURALES SON GRANDES MODIFICADORES DE LOS ESTADOS DE SALUD Y ENFERMEDAD.

TODOS LOS MEDIOS TERAPÉUTICOS OBRAN MODIFICANDO LA PARTE MATERIAL DE LA ORGANIZACION.

LIBRE EJERCICIO DE LA MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA, POR LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS, CON SUJEION A LOS CÓDIGOS GENERALES DEL ESTADO.

LIBERTAD DE ENSEÑANZA.

ADVERTENCIA.

Con el presente número recibirán gratis nuestros suscritores el pliego 692 de la BIBLIOTECA, ó sea el 34 de el excelente TRATADO TEÓRICO Y PRÁCTICO DE LA SÍFILIS ó INFECCION PURULENTE, obra escrita por ARMANDO DESPRÉS, cirujano del Hospital Cochin y agregado de la Facultad de Medicina de Paris.

SECCION DOCTRINAL.

CORREO DE LA SEMANA

SEGUNDA REUNION DE LA PRENSA.—DESCUENTO DE LOS FACULTATIVOS TITULARES.—CUESTION DE LAS ORBENANZAS DE FARMACIA.

La prensa médico-farmacéutica continúa con celo y perseverancia sus trabajos en favor de los intereses de las clases que representa. El martes 7 del corriente celebró su segunda reunion en casa de nuestro querido compañero D. Ángel Pulido y Fernandez, entusiasta secundador de la idea del concierto iniciada por *El Siglo Médico*.

Estuvieron representados todos los periódicos profesionales de Madrid, habiéndose acordado confirmar en sus cargos de vicepresidente y secretario de la Asociacion á D. Vicente Martin de Argenta, director de *El Semanario Farmacéutico*, y D. Ángel Pulido, director literario de *El Anfiteatro Anatómico*. La presidencia le fué conferida á D. Francisco Mendez Álvaro, respetable decano de la prensa.

La reunion fué esencialmente familiar, y no hubo, por decirlo así, discusion, sino cordialísima armonía y unánimes deseos de todos de hacer algo práctico y concreto en pró de las clases médico-farmacéuticas. Inspirados en tan laudables propósitos, se eligió desde luégo uno de los tres puntos propuestos por el Sr. Argenta, ya debatido en la prensa profesional, y en el que no podia haber disparidad de ideas en el fondo ni en la forma, dejando los dos restantes, que eran ocasionados á una discusion seguramente viva, para otras reuniones sucesivas.

El punto aceptado por la reunion se refiere á la manera de lograr del Gobierno que se exima á los médicos y farmacéuticos titulares de la irritante gabela del 12 por 100 que pesa sobre sus dotaciones municipales. Al efecto se acordó elevar al ministro de Hacienda una exposicion firmada por todos los representantes de la prensa profesional, que será presentada y apoyada por una comision de su seno, sin perjuicio de que cada uno preste separadamente su concurso y utilice sus relaciones y su influencia para obtener el resultado apetecido. Además los periódicos profesionales reproducirán la exposicion en sus columnas y la defenderán resueltamente. Los periódicos políticos darán tambien su poderoso apoyo.

La naturaleza del asunto lo exige, y está dispuesta la Asociacion de la prensa médico-farmacéutica á acudir á todos los medios legales de la publicidad y de las influencias. No desconoce la Asociacion las dificultades con que ha de tropezar, pero eso no ha de ser obstáculo para persistir en la realizacion de sus propósitos.

Los municipios y la administración de Hacienda no han sido hasta ahora favorables á las reclamaciones de nuestros comprofesores de provincias: los municipios han verificado con todo rigor tan injusta exacción, y la Hacienda ha aprobado ese rigor, no obstante los clarísimos informes del Consejo de Estado, que indirectamente les declaraba exentos del referido descuento del 12 por 100 aplicable tan solo á los funcionarios municipales.

Los facultativos titulares pagan su contribucion industrial, como la pagan cuantos ejercen una profesion, un arte ó una industria, y desde el momento en que cumplen con este deber, quedan autorizados para ejercerla, para prestar sus servicios lo mismo al particular que al municipio, á la provincia y al Estado. No pueden, por consiguiente, equipararse para este efecto con los empleados, únicos á quienes alcanza el descuento, precisamente porque no pagan otra contribucion para levantar las cargas del país.

Esta opinion ha sido robustecida, como tantas veces hemos manifestado, por el Consejo de Estado, declarando en diferentes informes que los facultativos titulares no deben ni pueden considerarse como empleados públicos, sino que son contratistas de un servicio; por lo cual ni debian gozar de las preeminencias de aquéllos, ni soportar tampoco las cargas anejas á dichos puestos oficiales.

No son empleados; luego no deben sufrir el descuento del 12 por 100: ésta es la consecuencia legítima que se deduce aplicando la declaracion del Consejo de Estado al asunto del descuento, y por eso la Asociacion de la prensa se propone acudir al señor ministro de Hacienda, apoyándose en los precedentes informes del más elevado cuerpo consultivo.

Tal peticion no es nueva, y nos creemos en el deber de repetirlo, para que se aprecie el estado de la cuestion y los esfuerzos que es menester hacer para dominar las dificultades. Las exposiciones de la Asociacion Médico-farmacéutica no dieron resultado favorable, y una reclamacion entablada por un facultativo de la provincia de Alicante fué desestimada, en 31 de Agosto de 1874, por la direccion de Contribuciones, á cuyo centro pertenecia el asunto en aquella época, por no existir la actual direccion de Impuestos indirectos. De esta injusta orden copiamos los dos últimos considerandos, que ya hemos publicado en EL PABELLON MÉDICO:

«Considerando que, segun el caso cuarto, artículo 2.º del reglamento del 11 de Enero de 1873, el impuesto recae sobre los sueldos, haberes y

asignaciones que devengan los funcionarios y clases remuneradas, en cualquier forma y concepto, por los presupuestos provinciales ó municipales; considerando que el médico titular de la villa de Castalla, reclamante, aunque para los casos que determina la citada real orden de 4 de Junio no deba ser considerado empleado ni dependiente asalariado del municipio, no por eso puede prescindir del carácter de funcionario de fondos que salen del presupuesto municipal para retribuir un servicio personal, y por esta causa sujetas al impuesto las cantidades que por este concepto perciba, aunque su abono se verifique en virtud de un contrato, la direccion ha resuelto desestimar por improcedente la instancia del referido D. Juan Lopez Atalaya, y confirmar el acuerdo de esa administracion de 30 de Julio último.»

La precedente resoluciones á todas luces injusta, y así lo demostrará la Asociacion de la prensa en la exposicion que ha de redactar, y en la que, despues de aducir las razones convenientes, pedirá como fundamento de la reclamacion que se pase el expediente á informe del Consejo de Estado, que es el llamado á ilustrar respecto no sólo á la recta interpretacion de las leyes, sino en lo concerniente á las relaciones de los facultativos titulares con los municipios. Oportunamente enteraremos á nuestros lectores de las gestiones que se hagan y de los resultados que se obtengan. La fé y la perseverancia no han de abandonar á la prensa médico-farmacéutica.

La importancia que para los profesores de provincias tiene el descuento del 12 por 100 nos ha ocupado más espacio del que podíamos disponer en este sitio, y nos obliga á tratar ligeramente otro asunto de no menor interés en las actuales circunstancias: la cuestion de las Ordenanzas de farmacia.

El gobernador de la provincia, con el plausible objeto—escasamente realizable—de sentar las costuras á los drogueros y herbolarios, ha publicado una circular, en la que se dice implícitamente que está en todo su vigor el referido reglamento. Semejante aserto, apoyado por los subdelegados y por algunos colegas ordenancistas, es grandemente aventurado y puede ocasionar, al cumplirlo, serios disgustos á personas dignas y respetables.

Las Ordenanzas de Farmacia no están en todo su vigor; se hallan parcial y fundamentalmente derogadas por leyes, decretos y órdenes posteriores, que no dejarían de invocarse si álguien tuviera el mal consejo de prescindir de estos últimos para aplicar en su integridad las primeras.

Defender otra cosa es cercenar el valor y alcance de las leyes generales vigentes en provecho de las secundarias ó especiales, parcialmente caduca-

das. El estado excepcional de dictadura no rige ni puede regir para asuntos meramente profesionales, que no se rozan lo más mínimo con la Hacienda, la guerra ni el orden público.

Además, no hay un médico, un farmacéutico, una persona medianamente entendida que intente mantener integralmente dichas Ordenanzas; todos, sin distinción de opiniones, convienen en que muchos de sus preceptos son *inejecutables*, y que reclaman una pronta reforma que esté en armonía con las costumbres, las necesidades y las leyes actuales. En esta parte no hay ni puede haber discrepancia: los mismos ordenancistas, no pudiendo defender racionalmente ese código vejatorio é inútil, transigen y pasan por la vereda, pidiendo una elástica reforma que permita encogerle ó alargarle á medida que las circunstancias lo exijan.

La severa y juiciosa actitud adoptada en esta ocasión por nuestra apreciable colega El SIGLO MÉDICO, cuya autoridad reglamentista no recusará el mismo *Semanario Farmacéutico*, merece nuestros plácemes y justifica nuestros asertos.

Vean nuestros lectores cómo se expresa:

«Mas, después de todo, ¿podrá hacerse hoy día útil aplicación de la ley? ¿Alcanzarán algún resultado los esfuerzos del celoso gobernador de esta provincia? Pronto reconocerá que la primera condición de las leyes para que se cumplimenten es que sean *ejecutables*, conforme los tiempos, los países y las circunstancias. Cosas hay muy buenas *en sí*, á las que es forzoso renunciar en alguna parte. El bien *relativo* practicable y positivo es siempre muy preferible al bien *absoluto*, que no puede alcanzarse en las terrenales regiones.»

Y como si esta paladina y previsora declaración no fuese bastante, añade el mismo periódico en una gacetilla un consejo eficaz y saludable. «Bueno será, exclama, que se proceda con discreción, procurando conciliar los intereses de la humanidad con los de clases respetables y con la razonable libertad y dignidad de las profesiones. Estos asuntos son muy delicados en el día, así en España como en el resto del mundo, y deben evitarse los extremos y las intransigencias.»

Teníamos mucho que hablar respecto á este punto; pero el espacio nos falta, y, por otra parte, las precedentes líneas del sesudo cofrade constituyen una conclusión de artículo muy significativa y acabada.

FAUSTINO HERNANDO.

SECCION CIENTÍFICA.

ESTUDIOS SOBRE LOS RUIBARBOS.

Segun una tésis presentada en la Escuela de

Farmacia de Bruselas por E. Collin y analizada por el Dr. Créteur, la historia del ruibarbo es antiquísima. Los nombres griegos *ra* y *reon*, que primitivamente sirvieron para designar dicha raíz, provienen de la misma patria del ruibarbo.

Segun Dioscórides, el *ra* designaba una raíz negra, de propiedades astringentes, originaria de las orillas del Bósforo. Bajo el nombre de *rhacoma*, designaba Plinio una droga originaria del Ponto, á la cual atribuía igualmente propiedades astringentes.

Segun otros autores antiguos, el *rha* toma su nombre del Volga, y designa el *rhapontico*, originario del Ponto Euxino, y de ningun modo el *rhabarbarum* de Isidoro de Sevilla, originario de la China, que tiene propiedades purgativas.

Varios autores han refutado la opinion de los que pretenden que el *rha ponticum* (raíz del Ponto) y el *rha barbarum* (raíz de los bárbaros) provenian de dos diferentes especies, atribuyendo el efecto purgante de la segunda á que procedía de una planta más antigua.

Otros atribuyeron ambos nombres al camino que la raíz sigue para pasar de Oriente á Occidente.

Por esto mismo, cuando dicho producto atravesaba el país de los bárbaros, que entonces ocuparian las orillas del mar Rojo, llamábase *barbarum* el *rha*; y cuando, por medio de las caravanas, llegaba el mar Negro (el Ponto), el *rha* se llamaba *ponticum*.

Segun el P. Du Flalde, el ruibarbo (*taï-hoang*) nace en varios puntos de la China: el mejor es el de Setcheen: los de la provincia de Chensi y del Thibet son muy inferiores.

A pesar de muy prolifas investigaciones, no se han adquirido todavía datos positivos sobre el origen del verdadero ruibarbo, que alternativamente se ha atribuido á los géneros *palmatum*, *undulatum*, *compactum* y *rhaponticum*.

El mejor ruibarbo se encuentra en China, en las provincias situadas el Este y al Oeste del rio Yau-ne. Encuéntrase tambien en Chilli, en Kansah, en las fronteras de la Mongolia, al Norte del lago Kokonor, en las montañas Nanchau, las de Sz-Chuen y al Este del Thibet.

Las descripciones dadas por los sabios de la China respecto de la raíz en cuestion no permiten precisar si proceden de una ó de varias especies de *rheum*.

Segun Susung, la raíz del ruibarbo se parece á la del potato de China: tiene de uno á dos piés de longitud, es muy gruesa, está cubierta de una corteza negra, es blanda, húmeda y contiene una albura amarilla; desarrolla sus hojas en el primero ó segundo mes. Las de la planta Sz-Chuen, que no se han desplegado en el segundo mes, presentan un color amarillento oscuro.

Las hojas de la planta de Shensi son en el primer mes verdes, y están bien desarrolladas, asemejándose mucho á las hojas del *ricinus communis*.

Añade Kung que las hojas de la planta ruibarbo son rugosas, largas y espesas.

Los documentos obtenidos de la China permiten creer que el ruibarbo no procede precisamente de una sola especie de *rheum*, y que los chinos, muy escrupulosos por todo cuanto concierne al arte de curar, sólo conceden el nombre de ruibarbo al que es de primera calidad.

Segun M. Schroeders, el ruibarbo ruso, ó de la corona, se cultiva en la provincia de Schitschu, á 1.200 verstes de Kiachta, entre Tangut y la ciudad de Doba, y segun los más recientes informes, el verdadero ruibarbo, *sabot de cheval*, sólo se encontrará en la provincia de Schansi, en la frontera del Thibet, y todos los demás puntos solamente producen una especie inferior.

A pesar de las reiteradas pesquisas practicadas en todos los países durante muchos siglos, si no se ha llegado á conocer la naturaleza de la verdadera especie, existen, sin embargo, dos de aquellas que generalmente son consideradas como plantas madres del ruibarbo. Nos referimos al *rheum australe*, ó *rheum emodi*, y al *rheum palmatum*. La acertada revista francesa *Le Journal de Pharmacie et Chímie* ha hecho una excelente exposicion de los caracteres distintivos de los ruibarbos.

Los farmacéuticos concienzudos preparan el polvo de ruibarbo y se abstienen de comprarlo en este estado, pues saben cuán difícil es distinguir el de China, *verdadero*, de las raíces que se obtienen en Europa por el cultivo de varios *Rheum*. Las semejanzas entre los verdaderos y falsos son puramente aparentes y exteriores, porque si bien es verdad que es posible disfrazar una raíz de manera que adquiera el aspecto de un ruibarbo verdadero, no es tan fácil modificar su estructura. Los ruibarbos indígenas, sea cual sea la especie cultivada y los cuidados que se hayan tenido en su cultivo, presentan la estructura del Rapóntico.

El ruibarbo verdadero presenta en su cara superior ó *combada líneas blancas dispuestas en redicilla delicada*, y en la inferior *estrellas características*, caracteres que se presentan siempre en la suerte llamada de Moscovia, y raras veces en la de China. Pero la ausencia completa de estos dos caracteres no prueba que el ruibarbo sea falso, aunque es un indicio.

Aún nos queda por eso un recurso, que es el exámen de la estructura, que se practica del modo siguiente, segun el procedimiento extractado de *Le Journal de Pharmacie* por nuestro amigo Prats y Graus.

Se corta transversalmente la raíz, se allana con

un buen cuchillo la superficie de seccion, que se limpia ligeramente para quitarla el serrin que tiene adherido, y por fin se moja con la lengua ó con algunas gotas de agua.

Por este procedimiento, tan fácil y expedito, se alcanza una certeza absoluta, al ménos por lo que toca á la distincion de los verdaderos y falsos ruibarbos.

Bueno es recordar los caracteres distintivos de los ruibarbos indígenas, de Moscovia y de China.

Ruibarbo indígena. Cortado trasversalmente, presenta un aspecto radiado, formado de líneas alternativamente blancas y rojas, que van del centro á la periferia; las líneas blancas son algo más largas que las rojas. Un poco ántes de llegar á la circunferencia, en los pedazos cilindricos, ó del todo cerca la periferia en los pedazos planos, las líneas radiantes son cortadas por una zona parda, circular en los primeros, más ó ménos interrumpida en los segundos y siempre visibles.

Ruibarbo de Moscovia. El corte trasversal de esta raíz se presenta compuesto de líneas amarillas, sobre fondo blanco, distintas, alguna vez anastomosadas, al ménos en apariencia, largas ó cortas, sinuosas, con frecuencia interrumpidas por los sistemas radiados. Esta suerte de estrellas son circulares ó alargadas y de tamaño variable; sus radios, de un amarillo claro cerca del centro, se ennegrecen hácia la circunferencia de la estrella, en donde ofrece, por lo general, un tinte muy subido.

Alguna vez las irradiaciones oscuras parten de las líneas amarillas, y se dirigen perpendicular ú oblicuamente respecto de estas últimas.

Como en el Rapóntico, las líneas amarillas van del centro á la circunferencia; pero esta direccion se halla encubierta comunmente por los sistemas radiados interpuestos y por la flexuosidad de las líneas; no se manifiesta mas que en la circunferencia, en las raíces ó sus partes que no se han mondado muy profundamente, y áun entónces las líneas amarillas son sinuosas.

Ruibarbo de China. Su corte trasversal presenta radios de un amarillo claro, que se dirigen del centro á la circunferencia, describiendo líneas muy flexuosas. Con frecuencia estas líneas parecen anastomosadas, y figura en el centro de estas pretendidas anastomosis una suerte de estrellas muy irregulares, cuya parte exterior está guarnecida de mayor número de radios que la interior. Como en el ruibarbo de Moscovia, el intervalo de los radios está alguna vez ocupado por estrellas; pero éstas son ménos numerosas, ménos distintas, más pequeñas y desprovistas del círculo pardo ó negruzco que caracteriza á los otros.

Si se comparan estas tres descripciones, se ve que el ruibarbo indígena ó falso se distingue de los exóticos ó verdaderos:

1.º Por la disposición rectilínea de sus radios, que van del centro á la circunferencia.

2.º Por la presencia sobre su circunferencia de una zona parda, relativamente ancha y sobre todo muy distinta.

3.º Por ausencia de los sistemas radiados (estrellas), tan numerosos en el ruibarbo de Moscovia, y ménos frecuentes, pero siempre fáciles de observar, en el de China.

La estructura del ruibarbo indígena es apenas variable, y sólo falta tener presente en el exámen de su corte que la zona parda circular será completa ó no segun que hayamos hecho uso de una raíz entera ó partida (*ruibarbo palmeado*), ó segun se haya mondado poco ó mucho.

El aspecto del corte del ruibarbo de China varia en cada raíz y áun en cada porcion de raíz, pero siempre presentará el aspecto propio del mismo, más ó ménos variado, y siempre distinto del particular al indígena.

Algunos autores alemanes, entre ellos Otto Berg, se apoyan en la composicion histológica de los ruibarbos para establecer su distincion; pero Cauvet se ha entregado á numerosas observaciones microscópicas sobre la estructura de estas raíces, alcanzando el mismo resultado que M. Berg, y ha reconocido tambien cuán difícil será para los que no están acostumbrados á este género de observaciones.

El ruibarbo está cargado de almidon y oxalato cálcico; por más delgado que sea el corte obtenido, su transparencia está léjos de ser suficiente. Si para clarificar la preparacion se la trata por potasa, el ácido crisofánico incluido en las células de los radios medulares se combina con el álcali y colora los tejidos de rojo-púrpura intenso.

La distincion de los ruibarbos por el microscopio no es, pues, fácil ni tampoco necesaria, siendo suficiente la observacion simple de un corte transversal.

Si á primera vista es difícil distinguir los ruibarbos verdaderos de los falsos, la dificultad será mucho mayor y casi insuperable cuando se trate de reconocer la naturaleza de su polvo.

Muchos autores han indicado varios procedimientos, fundados en la accion del ácido nítrico diluido, del ácido iodhídrico iodurado y de las escencias. M. Cauvet no cree estos medios muy exactos, ya que él no ha tenido en sus experimentos resultados bien satisfactorios, y aconseja, por lo tanto, en gran manera á los farmacéuticos comprar el ruibarbo entero, nunca en polvo.

SECCION CLÍNICA.

DE LOS BAÑOS DE VAPOR.

No quiero pasar en silencio el maravilloso resultado que me están dando los baños de vapor en el reumatismo crónico; pues hace algun tiempo que los uso, y he obtenido con ellos curaciones inesperadas en enfermos en los que se habian empleado todos los medicamentos y medios terapéuticos, conocidos y sin resultado alguno.

Citaré algunos casos de curacion, para que mis dignos profesores puedan juzgar de la bondad de este medio terapéutico en la enfermedad á que me refiero.

Primer caso. Una señora de cincuenta años de edad, de temperamento linfático, de constitucion en relacion con su temperamento, sin idiosincrasia conocida, de estado casada y dedicada á las ocupaciones propias de su sexo, me llamó hace algun tiempo, para que la prestara los auxilios de la ciencia en una enfermedad que hacia tiempo venia padeciendo, y que tratada por diferentes medios, todos fueron inútiles: dicha enfermedad consistia en un reumatismo articular crónico que la enferma achacaba á la humedad que se observaba constantemente en su dormitorio, y que la imposibilitaba para dedicarse á sus faenas ordinarias. En vista de los malos resultados obtenidos por todos los tratamientos hasta entonces empleados, la aconsejé se diera algunos baños de vapor, y así lo hizo, bastando ocho de estos baños para que se extinguiera completamente la enfermedad.

He visto despues á la enferma y me ha dicho, que si por desgracia vuelve á padecer otra vez de dolores reumáticos, no empleará otros medios para su curacion que los baños de vapor, que tan pronto y tan radicalmente la han librado de una enfermedad que tanto tiempo hacia la atormentaba.

Segundo caso. M. A., de cuarenta años de edad, de estado casado, de temperamento sanguíneo, de excelente constitucion, y de oficio albañil, hacia dos años venia padeciendo dolores reumáticos que ocupaban la region renal y que se irradiaban á los muslos, particularmente al derecho, y que desaparecian, ó se mitigaban á beneficio de unturas y de algunos medicamentos que le administraban al interior; pero que, hacia dos meses se habian hecho tan intensos, que le impedian andar, y tan rebeldes, que no habian disminuido ni un instante á pesar de todos los medios empleados, que fueron entre otros las cantáridas aplicadas á el punto del dolor.

Por indicacion de un amigo á quien yo habia asistido, durante una enfermedad, me avisaron para que le visitara y así lo hice, y despues de reconocido el enfermo me hizo una relacion extensa de su padecimiento, y de todos los medicamentos y medios terapéuticos que habian empleado inútilmente para su curacion, contándose entre estos los mejor indicados en este padecimiento.

Nada quedaba que usar más que los baños rusos, por lo que á pesar de su pobreza le aconsejé se diera cuatro de estos baños, y durante cada uno de ellos, y por muy

corto tiempo, mandé aplicar el chorro frío á el sitio del dolor.

Después del primer baño, nada notó el enfermo que le llamará la atención; pero no así después del segundo, que se le extendieron los dolores, ocupando mucha mayor extensión, lo que dió lugar á que el enfermo creyera que los baños le habian de ser perjudiciales; después del tercero, los dolores habian disminuido en intensidad pero no en extensión, y después del cuarto desaparecieron completamente.

Tercer caso. E. R., de treinta años de edad, de estado casada, de temperamento nervioso, de buena constitución y dedicada á las ocupaciones propias de su sexo, hacia siete meses venia padeciendo un lumbago, que no la permitia la marcha sino llevando el cuerpo inclinado hacia delante, y que la molestaba casi continuamente y de tal manera, que durante todo el tiempo de su padecimiento, solo habia salido una vez de paseo; y que no disminuia á pesar del empleo de cuantos medicamentos y medios terapéuticos aconseja la ciencia, y casi desesperanzado de obtener la curación, se me ocurrió aconsejarla se diera dos baños rusos con aplicación del chorro frío á la region dolorida; los que fueron suficientes para que desapareciera completamente la enfermedad.

Citaría algunos otros casos de curación; pero no lo hago por no prolongar demasiado este artículo.

Aunque no he usado los baños de vapor en otras enfermedades, los he visto usar á el Dr. Marin en un caso de enfermedad de Bright aguda, en que la hidropesía alcanzó rápidamente un grado muy subido, y produjeron tan maravilloso resultado, que á los pocos dias de tratamiento, el enfermo se hallaba completamente restablecido.

Se comprende sin mucho esfuerzo que los baños de vapor han de producir excelente resultado en un gran número de enfermedades, cuyo origen es la supresión brusca y repentina de la traspiración; así como tambien, en aquellas otras en que es necesario eliminar al exterior por las glándulas sudoríparas los elementos morbígenos que las producen.

A los baños de vapor les sucede lo que á todos los medios terapéuticos; tienen sus indicaciones y contraindicaciones que no es del caso enumerar, y que se encuentran en el *Tratado de la balneación hidro-atmohídrica*, escrito por los Sres. Arnús y Borrell.

MANUEL VÁZQUEZ Y MON.

Madrid 30 de Noviembre de 1875.

PRENSA MÉDICA Y FARMACÉUTICA.

La grease y el horse-pox.

Todo lo que se refiere á la *grease* de Jenner y Loy, ó al horse-pox de Bouley, merece particular atención, por afectar los intereses de la humanidad entera: así dice M. Mathieu en el discurso leído en la Sociedad de Medicina práctica de Paris, que ha traducido *El Siglo Médico*.

Las grandes líneas del cuadro grease, horse-pox, vacuna, apenas están trazadas: aún no se ha hecho el

estudio de detalles: mas en esta clase de investigaciones nunca debe perderse de vista el objetivo hacia que van dirigidas.

M. Mathieu solo se propone en su trabajo comparar hechos generalmente conocidos, sacar deducciones legítimas y someterlas al juicio del lector.

Todo observador serio, dice, que ha estudiado el origen de la vacuna, no solo en los escritos de la época *g Jenneriana*, sino tambien en la época reciente que pudiera denominarse del *renacimiento de la vacuna*, se habrá admirado de las escasas diferencias que existen entre el estado morboso que Jenner, Loy, de Carro, y ántes que ellos los espertos veterinarios ingleses llamaron *the grease*, y el que M. Bouley apellida *horse-pox*.

En efecto, ¿qué dice Jenner? «*The grease* se manifiesta por la inflamación y aumento de volúmen de los talones del caballo, que dan salida á una materia de particulares propiedades, entre las cuales es notable la de producir en el cuerpo humano una enfermedad que tiene pasmosa semejanza con la viruela.»

Y más lejos añade:

«El condado de Berkeley es muy abundante en vacas, y el cuidado de ordeñar está confiado indistintamente á hombres y mujeres. Uno de aquellos tuvo que curar los talones de un caballo afectado de *grease*, é inmediatamente después, sin haberse lavado las manos, á las que se habian adherido algunas partículas de esa materia infecta, ordeñó algunas vacas y les transmitió la enfermedad, y éstas á su vez inficionaron á los lecheros.»

Después, y para confirmar lo dicho con ejemplos, cita Jenner el siguiente: «En 1770, hallándose José Merret de criado en una granja, tuvo que ordeñar, á falta de otro que lo hiciera, las vacas de la misma posesión; varios caballos del cortijo estaban por entonces afectados del *mal de los talones* y solia curarles Merret, el cual observó que rápidamente la viruela se propagó á las vacas, en cuyas manos parecieron algunas manchas.» Débese aquí notar, que á pesar de que Jenner «creía que la materia procedente de los talones del caballo era un preservativo contra el contagio de la viruela,» no tenia «completa confianza sino cuando esta materia morbífica habia sido comunicada del caballo á la vaca, y de esta al hombre.» Podrían multiplicarse las citas de Jenner, y todas ellas probarian, que á juicio suyo, el mal de los talones del caballo es el punto de partida de la viruela de la vaca; que el horse-pox engendra el cow-pox. Sin embargo, después de haber estado al principio de acuerdo con las tradiciones populares, Jenner comenzó á dudar de que pudiese ser la única expresión de la verdad, pues al hablar de una *inflamación muy extensa que semeja á la crsipela*, y se manifestó sin causa aparente en la parte alta del muslo de un potro, en el que produjo la vacuna por infección directa, dice: «Este ejemplo demuestra la probabilidad de que no solo los talones del caballo, sino aún otras partes del cuerpo de este animal, pueden engendrar el virus que produce la viruela de la vaca.»

El mal del talon, *the grease*, era frecuente en la época de Jenner en las comarcas donde residia, tan frecuente que el hecho, bastante repetido, de la inmunidad que respecto á la viruela disfrutaban los veteri-

narios, era de todos conocido. Al decir de Jenner, *the grease* es más frecuente despues de las lluvias de la Primavera y principios de Verano, y afecta la forma de grietas de los talones.

En 1802 el Dr. Loy continuó los estudios de su antecesor, y demostró experimentalmente que la vacuna es de origen equino.

El primer enfermo de que habla Loy era un veterinario que presentaba en sus manos una erupcion «consistente en pústulas separadas unas de otras, conteniendo un flúido límpido y rodeadas por un círculo inflamatorio.» Este individuo habia estado *curando un caballo afectado de grease*.

La segunda observacion es aún más interesante y concluyente: «Á un jóven, carnicero, que curaba los talones de un caballo afectado de *grease*, le aparecieron en los dedos vesico-pústulas, cuyo producto seroso inoculó Loy en el brazo de un niño, hermano del carnicero de que hablamos. Durante dos dias tuvo el niño fiebre, y al octavo se manifestó una pústula que adquirió bien pronto los caractéres de la verdadera vacuna.»

El mismo profesor cita varios otros casos de *grease de los talones del caballo*, cuya materia límpida, inoculada en las tetas de las vacas, produjo la vacuna.

Loy dice que «los caballos que inficionaron á los que les curaron, estaban afectados local y constitucionalmente. Al principio de la enfermedad presentaban síntomas de fiebre que disminuyeron y aún desaparecieron desde el instante que se desarrollaron los de los talones, y añade que los que no tenian mas que la afeccion local, no comunicaban la enfermedad.»

Para Carro tambien la serosidad procedente de los caballos, inoculada en las vacas, produce la vacuna, que á su vez inoculada en varios niños se reproduce con maravilloso resultado.

Loy y Carro apenas eran conocidos en el mundo médico antes de la discusion provocada en la Academia de Medicina de Paris por los hechos de Toulouse y d'Alfort. Sacco, director general de vacunacion, describió el gabarro cutáneo como el verdadero *grease*, diciendo que da lugar á la vacuna, que es de origen contagioso y que su asiento es la parte posterior de las estrellas del potro, en su union con la corona.

La resultante de las opiniones emitidas por estos observadores, se resúmen en las tres proposiciones siguientes:

a. La enfermedad de los talones del caballo es e punto de partida de la *vacuna*, preservadora de la viruela.

b. La afeccion que engendra la vacuna se observa con más frecuencia en la Primavera y principios de Verano.

c. Tambien se observan muchos casos despues de abundantes lluvias.

M. Petelard dice que el asiento de esta afeccion no es solo el talon de los caballos, puesto que él ha observado la *grease* localizada en la cabeza de estos animales, y trasmitiéndose de uno á otro del mismo género y de estos al hombre. De todos modos, semejantes hechos inclinan á creer que la viruela del caballo goza de las mismas propiedades que la vacuna ó *copio-pox*.

En el horse-pox, la boca es la puerta de entrada del

elemento virulento en la economía, siendo relativamente raro hallar esta afeccion localizada á los talones.

¿Á qué causa deberá atribuirse la diferencia observada en la manifestacion *greasienna* en Inglaterra, Alemania y Francia? ¿Existe en realidad esta diferencia? ¿No podría suceder que la *grease* observada há cien años en los condados occidentales de Inglaterra fuese el horse-pox de nuestros dias? No es admirable esta hipótesis. Como Jenner, Loy, y de Carro, Mathieu ha observado la *grease* localizada en los talones del caballo, y no hay duda que bajo este único aspecto debió llamar la atencion de los primeros observadores ingleses, alemanes ó italianos; pues aunque la hallaron generalizada, como que no tenian un conocimiento exacto de las enfermedades del caballo, creyeron que la *grease* generalizada no era ya tal afeccion.

Otro punto llama por fin la atencion en las descripciones que del *grease* dieron los autores de la época jenneriana, y es su constante aparicion en Primavera, á principios de Verano y despues de abundantes lluvias. Bajo la influencia del aire caliente y húmedo tomarian á juicio de los mismos mayor incremento los gérmenes morbosos, sucediendo en esto una cosa análoga á lo que respecto á ciertas enfermedades epidémicas supone Thelozan.

Nuevos procederes para la extirpacion de las hemorroides y operaciones del fimosis.

M. Duchaussoy, á propósito de varios casos de cirugía observados en Italia, ha expuesto recientemente á la Sociedad de Medicina de Paris el proceder que emplea el profesor Gallozzi, de Nápoles, para la curacion radical de la hemorroides.

El profesor Gallozzi, considerando que el estrangulador de Chassaignac predispone á las estrecheces, ha sustituido aquel instrumento con el empleo de tres ó cuatro pinzas muy pequeñas y que tienen una gran analogía con el enterotomo de Dupuytren. Cuando los tumores hemorroidales están ya bastante comprimidos con estas pinzas, basta escindirlos con las tijeras y pasar sobre la superficie lisa que deja la seccion un pincel empapado en la disolucion de percloruro de hierro.

Este nuevo procedimiento, bastante recomendable y adoptado casi universalmente en Italia, evita el que se presenten consecutivamente las hemorragias y la infeccion purulenta, previniendo las estrecheces del orificio anal, gracias al tejido intermediario. M. Duchaussoy cita las observaciones de dos enfermos que á pesar de haber pasado siete y dos años respectivamente desde que fueron tratados por este nuevo proceder, en ninguno de los dos sujetos se habian presentado ni recidivas ni la estrechez.

Y ya que del particular nos ocupamos, debemos recordar que el mismo M. Duchaussoy, en una sesion de la Sociedad de Medicina de Paris, recomendó las ventajas del empleo de las inyecciones de algunas gotas de percloruro de hierro diluido en el tumor hemorroidal, y que M. Gillet de Grandmont preconizó igualmente en Paris el mismo método, con la diferencia de que el líquido que este último autor recomendaba para las inyecciones era el agua de Pagliari.

Con todo, y á pesar de los adelantos que cada día vienen observándose en el tratamiento de las hemorroides, conviene tener presente las contraindicaciones generales para operarlas, y que es conveniente abstenerse de curarlas en los tuberculosos, pues sabido es que no tardaría en presentarse en otro punto de la economía alguna complicación, que vendría casi de repente á agravar el estado del que por una terrible herencia ó una funesta predisposición tiene en inminente peligro su existencia.

M. Gillet de Grandmont encuentra una notable analogía entre el sencillo procedimiento operatorio que dejamos enunciado y el que el mismo autor ha descrito para el fimosis, y en el cual una pinza de presión mantiene el prepucio, que es cortado por el hilo galvánico. La sección es instantánea y la hemostasia completa.

Tratamiento del cólico hepático.

M. Pichler prescribe al interior, para calmar el cólico hepático, una mezcla de hidrato de cloral y de morfina, ó también administra el cloral solo, é inyecta al mismo tiempo una disolución de morfina debajo de la piel. Según el autor, la asociación de estos dos medicamentos es mucho más eficaz que cada uno de ellos por separado, y cree que ha de suceder lo propio en caso de cólico nefrítico.

Polvos contra el prurito.

Fécula de patata.....	60 gramos.
Talco pulverizado.....	30 —
Oxido zincico molido.....	10 —

Mézclase.

Para calmar la picazon de que son asiento los órganos genitales en las mujeres embarazadas. Lociones frecuentes con el cocimiento de adormideras.

Polvos contra la urticaria.

Fécula de patatas.....	80 gramos.
Oxido zincico pulverizado...	4 —
Alcanfor pulverizado.....	4 —

Mézclase.

Esta fórmula la emplea M. Hardz para calmar el prurito que produce la urticaria. Se lociona con frecuencia la piel con una infusión tibia de flor de sauco, y luego se la espolvorea con la mezcla anterior. En los casos rebeldes, y para evitar las recidivas, el autor prescribe las preparaciones arsenicales al interior.

VARIEDADES.

MARÍA, LA CATALÉPTICA.

Los clínicos de París han tenido ocasión de observar un caso real y verdadero de catalepsia, que ha sorprendido á los más incrédulos. No se trata de esos infinitos casos de misticismo, á los cuales la religión y la credulidad del vulgo rodean de cierta aureola maravillosa ó sobrenatural que explotan les ultramonta-

nos, según las necesidades del momento: se trata de un hecho patológico exclusivamente científico.

Según refiere la *Revue Scientifique*, de cuyo periódico extractamos estas noticias, la enferma María Lecomte, que había ingresado para una operación quirúrgica en la sala de M. Despres, fué acometida al poco tiempo de una dismenorrea y de vómitos incoercibles, siendo seguidas estas complicaciones de afección nerviosa y de supresión de la excreción urinaria.

A primeros de Abril último la función urinaria, largo tiempo suspendida, se restableció, cayendo el día 5 la enferma en una letargia completa: respiraba insensiblemente; sus labios estaban rosáceos y su semblante más bien colorado que pálido; el tronco y los brazos estaban en completa resolución; el pulso era normal y los movimientos eran involuntarios, no provocando tos ni vómitos el dedo aplicado sobre la glótis, ese punto sensible de la economía. El Dr. Despres dispuso por este motivo que no se le diese ningún alimento, por temor de que la alimentación se convirtiese en causa de asfixia.

El 6 de Abril estaban todos los músculos igualmente tensos y duros: era la rigidez cadavérica ménos la muerte, pues el pulso daba setenta latidos por minuto, y la temperatura del cuerpo, tomada con un termómetro colocado debajo de los sobacos, señalaba 38 grados. La catalepsia y la letargia eran persistentes, durando seis días, durante los cuales permaneció la enferma en ese estado de muerte aparente sin tomar ningún alimento.

Hé aquí lo que se observó durante el referido ataque: en primer lugar, se comprobó la rigidez muscular; los miembros estaban tensos, dando á la enferma sus brazos pegados al cuerpo el aspecto de las momias egipcias. Para hacer cambiar la posición de un miembro era menester emplear bastante fuerza: los brazos y los dedos conservaban durante algunas horas la postura que se les daba, recobrando poco á poco su posición primitiva. No disminuía un momento la contracción muscular, siendo observada la enferma de día y de noche en el mismo estado.

Se ha acudido á diversos medios para despertar á la enferma, como las picaduras en partes sensibles y fuertes cosquilleos en las narices, persuadiéndose los médicos que los han practicado de que era real la abolición de los movimientos reflejos. M. Despres ha renovado un experimento que tendía á demostrar que la contracción muscular era involuntaria: los músculos del abdomen, contraídos como los del resto del cuerpo, conservaban la forma que se les daba. Aplicando fuertemente la mano sobre el abdomen, se deprimían los músculos y permanecía visible la huella de la mano dos ó tres minutos. Los músculos permanecían contraídos en la posición que se les daba, lo cual no se obtiene nunca por efecto de la voluntad en ninguna circunstancia.

El séptimo día de la crisis murmuró la enferma algunas palabras, y pidió de beber: se le dió un poco de café y caldo, que arrojó despues en parte.

Al octavo día volvió á caer la enferma en el estado cataléptico, durando la nueva crisis cuarenta horas.

Al duodécimo día despertó incompletamente: llamaba á las personas que la rodeaban, sin responder á

las preguntas que la dirigian, y bebió otro poco de caldo y café, que arrojó al día siguiente, recayendo en la catalepsia y la letargia durante diez y seis horas, y volviendo á despertar incompletamente.

En el intervalo de las crisis, la enferma bebía caldo y café; pero como vomitaba en seguida una gran parte, habia enflaquecido mucho, indicando la elevacion del pulso los efectos del alimento. Desde entónces cesaron las crisis de catalepsia, permaneciendo la enferma en un estado de sonolencia, ó mejor de sonambulismo. No reconocia á nadie, pero tomaba bien las bebidas, especialmente el café con leche.

Al decimoséptimo día ocurrió un nuevo fenómeno. Al despertar la enferma creyó no ver, y se lamentó de estar ciega, llevándose automáticamente las manos á los ojos, y frotándolos con tal violencia que fué necesario atarla los brazos.

Al décimotavo día recobró la vista, y reconocia las personas, pudiendo tomar con cierta regularidad algunos alimentos líquidos.

Al vigésimoquinto día no vomitaba la enferma; habia recobrado gran parte de la salud, y sólo se quejaba de dolores en los miembros, que comparaba con los producidos por el cansancio. Al trigésimo día pudo levantarse, sintiéndose enteramente restablecida el 5 de Mayo.

Los hechos como éste no son nuevos, pero se observan rarísima vez. Conocidas son las notables investigaciones del profesor Lasègue, la catalepsia intermitente de las histéricas y de los locos estáticos, y aún de las personas sanas. Es un estado que se provoca, por decirlo así, á voluntad, ó que sorprende á los enfermos por breves momentos.

En el día se conoce perfectamente la catalepsia complicada de sonambulismo en las histéricas, que se presenta por crisis de una hora ó más, y que, si no es simulada, las enfermas la mantienen voluntariamente

ó no la resisten. Esta catalepsia es un triste privilegio del sexo femenino. Los catalépticos que han explotado las supersticiones religiosas, y que han sido fomentados en algunas ocasiones, pertenecen al grupo de los hechos en que la catalepsia está complicada de sonambulismo y de éxtasis. Luisa Lateau es una cataléptica de este género. La cataléptica del hospital Cochín, María Lecomte, ofrece otra variedad de catalepsia: comienza el acceso por el coma letárgico, y veinticuatro horas despues sobreviene la contraccion muscular generalizada. Al despertar, está sonámbula la enferma. La catalepsia, complicada con la letargia, dura seis días, durante los cuales la muerte es aparente. Cuando despierta suele tener tres recaídas, cediendo poco á poco el mal.

Hay una enfermedad designada hoy con el nombre de neurósis, que es patrimonio del temperamento histérico y no provoca hecho alguno maravilloso. María Lecomte era expósita y cuenta veinticuatro años: no ha abandonado nunca el hospicio de los Niños-asistidos ni la granja, en la cual prestaba algunos servicios. Sencilla y sábia (pues no ha perdido la virginidad), semejante jóven no tenía ideas religiosas exageradas ni costumbres ligeras. Antes y despues del ataque, durante el estado de éxtasis y el de sonambulismo, no ha tenido ninguna conversacion ni ha pronunciado ninguna oracion religiosa; pero pedía de beber y llamaba á las compañeras de cama que conocia, y hablaba con arreglo á sus costumbres y á sus hábitos.

Como los hospitales de Paris son frecuentemente visitados por toda clase de personas y están confiados á médicos acostumbrados á ver las cosas como son en sí ó indica la ciencia, no han hallado en la enferma nada de sobrenatural. La observacion de María Lecomte, que se publicará con todos sus detalles, será un acontecimiento científico que, bajo el punto de vista de la autenticidad, tendrá inmensas ventajas sobre

FOLLETIN

HIGIENE DE LA INFANCIA.

CARTAS Á LAS MADRES.

PREOCUPACIONES CONTRA LAS NODRIZAS.

En los pueblos, lectoras, es poco frecuente la lactancia por medio de una nodriza. Constituye la excepcion y se acude á ella por motivos de salud, no por hábito ó por seguir la moda, como acontece en las ciudades, donde las personas bien acomodadas suelen atender más á la conservacion de su independencia y frescura de rostro que á las necesidades naturales y porvenir de su hijo.

La lactancia materna constituye la regla: así concebimos todos la mision de la madre. Mas hay circunstancias en que son indispensables los auxilios de una nodriza, no obstante las preocupaciones que abrigan relativamente á este punto algunas familias que creen no debe hacerse jamás el sacrificio del amor materno. Ante todo quiero destruir semejante error: he hecho

mi profesion de fe al hablar de las ventajas de la lactancia materna, y no podeis sospechar siquiera—leyendo esta carta—que haya mudado de opinion. ¿Acaso cuando una madre no tiene las cualidades necesarias para criar ha de consentir el enflaquecimiento ó pérdida de su hijo por no confiarle á una nodriza, que de seguro ha de salvarle?

El corazon de una madre no puede acoger tal pensamiento. Sólo las personas que la rodeen, inexpertas las más de las veces, pródigas en consejos y aduladoras siempre, pueden hacer dudar á la madre respecto á la conveniencia de buscar para su hijo una leche abundante y sana, que á élla le ha negado la naturaleza.

Se aducen primeramente contra una nodriza su temperamento, su constitucion, su pureza fisica. Es cierto que pueden engañarse en lo concerniente á este punto las personas poco experimentadas; pero los médicos disponen de medios de investigacion bastante exactos para que la solucion que den sea generalmente acertada. Los antecedentes relativos á su familia completarán su inspeccion.

Las madres—por un exceso de sentimiento materno ó porque les infunden dudas algunas amigas—suelen

los del mismo género de los siglos XVII y XVIII. En aquella época, las catalépticas histéricas y los enajenados religiosos pasaban por elegidos de la Divinidad, y los catalépticos extáticos ó sonámbulos que no hablaban de Dios eran exorcizados ó quemados vivos.

María Lecomte no constituye un tipo en cuanto á la letargia y la abstinencia. Ha habido enajenados que han permanecido largo tiempo en estado cataléptico ó letárgico; pero la relacion de los hechos es oscura, y no se dice si durante el tiempo que ha durado el acceso se habia contraído el sistema muscular, como en María Lecomte, por espacio de seis dias.

No carece de interes responder aquí á una consulta que puede ocurrírsele á álguien. Se preguntará si, en presencia del estado de muerte aparente, hubiera sido posible que las poblaciones ignorantes creyeran realmente muerta á la enferma y la hubiesen enterrado viva. La respuesta es fácil: el médico ménos experto que hubiese pulsado á la enferma no hubiera dudado siquiera de que estaba viva. En el estado actual de la ciencia, no es fácil incurrir en tan groseros errores, tratándose de catalépticos. En María Lecomte, á pesar de la apariencia de muerte que tenía para el vulgo profano, eran para el médico tan positivas las señales de vida, que hubiera sido imposible conservar un instante la menor incertidumbre acerca de la vida de la enferma.

DR. MACHUCHO.

GACETILLA.

Solemnidad literaria. La Sociedad ginecológica española celebró la sesion inaugural pública de su segundo año académico el domingo 5 de Diciembre de 1875, á la una de su tarde, en el local de la Real Academia de Medicina, calle de Cedaceros, núm. 13, cuarto bajo derecha. El secretario de la corporacion, doc-

temer el perder para siempre el cariño de su hijo si dejan de criarle y le entregan á una nodriza. Ya lo he dicho en otra carta: el niño está dispuesto, por puro instinto, á privarlas de una parte de sus sonrisas durante la lactancia, pero más tarde el amor natural recobra sus derechos, y la voz de la sangre no se muestra ya silenciosa.

Es una cuarentena dura y penosa—lo confieso—pero que al fin conduce á una dulce recompensa. Criado el niño por la madre, hubiera sido débil, endeble, enfermizo, y quizás hubiera sucumbido; al contrario, amamantado por una buena nodriza, se encuentra, al terminar la lactancia, con un hijo hermoso y robusto que da gozo el verle. ¿Sentirá haber sofocado sus sentimientos maternos por el bien de su hijo, en vista de semejantes resultados? No es dudosa la respuesta.

Hay un punto, diversamente interpretado por los autores, que invocan los pesi istas como un argumento perentorio que rechaza toda réplica. Se cree que el niño hereda las facultades intelectuales de la nodriza.

«El buen humor, la jovialidad, la serenidad del semblante, dice el Dr. Lévy hablando de las cualidades de la nodriza, deben buscarse en estas mujeres. Añada-

tor D. Angel Pulido y Fernandez, leyó un notable resumen de los trabajos de la misma durante el curso anterior, y el socio Dr. D. Francisco de Cortejarena y Aldevó el discurso inaugural.

Fundacion útil. Parece ser que el Ayuntamiento de Madrid ha pedido las hojas de servicios á los profesores de la Beneficencia que del mismo dependen, con el fin de clasificarlos para el ingreso en el Montepío que ha establecido. Si lo que se nos ha manifestado es cierto, damos el parabien á nuestros compofesores y al digno municipio por tan conveniente como filantrópica creacion.

¡También allí! El encargado de los negocios de la América del Norte en Lóndres acaba de publicar en *The Times* un aviso dando el alerta á los ingleses acerca de los títulos falsos, pues ciertos individuos que se arrogan la representacion de las facultades americanas se dedican hace algun tiempo en Inglaterra y Francia á la venta de diplomas, y más de un orondo doctor lo debe á esos agentes americanos.

De los datos suministrados por las respectivas autoridades resulta que no existe en Pensilvania ninguna Universidad conocida con el nombre de «Universidad de Medicina y Cirugia de Filadelfia», y que *The American College of Medicine* fué suprimido en 1872, al probarse que se dedicaba á tan repugnante tráfico.

¡En todas partes! Segun leemos en la *La Correspondencia Médica*, en Velez-Málaga, poblacion de más de 20.000 almas, consiente la autoridad la más ámplia libertad de profesion, al ménos respecto de la Medicina ejercida por varios ministrantes y barberos; habiendo tres entre ellos tan acreditados, que visitan más que los cuatro profesores establecidos, y sus apellidos se escriben con mucha más frecuencia en los libros recetarios de las boticas (hasta este extremo llegan) que los de los profesores legítimos. Particularmente entre los enfermos forasteros que acuden á dicha ciudad, se cree que los tales ministrantes son médicos, en vista de la libertad con que visitan, recetan, operan, acuden á consultas (por supuesto entre ellos mismos), y por último, hasta auxilian á la autoridad en casos de oficio cuando conviene á las partes.

Periódico útil. El núm. 14 de la *Revista general de Administracion civil* resuelve dudas acerca de las

mos tambien cierto grado de inteligencia, áun cuando la leche no sea el vehículo del entendimiento; pues destinada al crecimiento de todos los órganos, ¿dejará de tener influencia en la constitucion y juego del encefalo?»

La nodriza necesita cierto grado de inteligencia—es evidente—aunque no sea mas que para comprender y ejecutar mejor los consejos y advertencias que se le hagan. Pero, al decir de algunas personas, sería menester exigirles que exhibiesen el título de maestras de primeras letras para admitirlas á dar de mamar á un niño.

¿A dónde iríamos á parar si estuviese rigurosamente indicado por la Medicina que las nodrizas deberian tener tanto talento, educacion é instruccion como las madres? Confesad, lectoras, que el problema sería insoluble.

Y, sin embargo, notad en esas personas descontentadizas una sorprendente inconsecuencia. Despues de sostener tal sistema, no tienen escrúpulo en que se alimente el niño con leche de cabra, vaca, y áun de pollina, cuando se la encuentran á mano. Si la influencia fuese real y bien fundada, combatirían ciertamente sobre la brecha la lactancia artificial por medio de

atribuciones de los gobernadores para admitir renuncias y excusas de cargos concejiles, y de sus facultades para obligar á los vecinos al desempeño de los mismos contra su voluntad; anuncia interesantes estudios sobre administracion civil extranjera, y comenta é ilustra con notas y precedentes legales importantes disposiciones sobre instruccion pública, agentes de cambio, aprovechamientos forestales, administracion y jurisprudencia de las numerosas que publica hasta el dia. Se suscribe en Madrid, calle de la Gasca, 24, segundo derecha, á 24 reales trimestre.

Médicos de Sanidad. Han sido nombrados: jefe de Sanidad militar del ejército que operará en Navarra á las órdenes del general Martinez Campos, el inspector de segunda clase D. Juan Lopez de Ochoa y Venegas, y del primero y segundo cuerpo, los subinspectores de primera clase D. Alejandro Nogués y Margal y don Meliton Lopez y Sanchez Nieto respectivamente; destinados al mismo ejército, el médico mayor supernumerario D. Julian Cabello y Ruano, los de primera clase D. Antonio Frean y Lisandras, D. Juan Benenguer y Salazar, D. Ildefonso Froladre y Sanchiz y D. Rafael Piernas y Hurtado, y el de segunda D. José Moriones y Lopez; y agregados al cuartel general, el médico mayor D. Eduardo Perez de la Famosa, y el primero D. Joaquin Moreno de la Tejera.

Lo agradecemos. Damos las gracias á *La Correspondencia*, *El Diario Español*, *El Solfeo* y otros apreciables colegas políticos, por las lisonjeras frases que dedican á nuestro ilustrado colaborador D. Ramiro Avila y Pezuela, con motivo de los artículos sobre *El matrimonio* que estamos publicando en nuestro periódico. Hé aquí cómo se expresa el festivo cofrade *El Solfeo*:

«En mi estimado colega EL PABELLÓN MÉDICO está escribiendo el distinguido facultativo D. Ramiro Avila una serie de curiosos artículos acerca del matrimonio.

Importante es, como se ve, la materia, grave el asunto y trascendentales los fines del publicista. Yo espero que el autor concluirá su trabajo con la misma lucidez que lo ha comenzado, y para entónces prometo á Vds. hablar más extensamente de los artículos y del periódico.»

Los demas colegas tributan á nuestro compañero

biberon, en vez de rechazar la lactancia por medio de las nodrizas.

La primera tiene ya sobrados inconvenientes para añadir á la cuenta los dañosos efectos que produciria la leche de un animal en el desarrollo intelectual del niño.

En cuanto á la segunda, está, á nuestro entender, libre de tales hipótesis: son puramente gratuitas y no se apoyan en ningun hecho racional. La observacion de todos los dias se halla muy léjos de confirmarlas.

Lo mismo digo respecto al carácter de la nodriza, que tanta influencia ejerce en el niño, en opinion de los adversarios de la lactancia por medio de nodriza. Es indispensable que ésta no sea mala, cruel, brutal, como hay muchas por desgracia; pero semejante necesidad no obedece al peligro de que el niño herede con la leche sus defectos, sino al fundado temor de que sea groseramente tratado.

Lo que debéis desear, lectoras, es que las nodrizas estén dotadas de buen corazon, áun cuando sean inferiores á vosotras en cuanto al aspecto, educacion y talento; tal circunstancia basta á satisfacer la solicitud de una madre. Supongamos ahora que, por hallarse en cinta la madre, ó por otra consideracion igual-

análogos elogios. En el número inmediato insertaremos la continuacion de tan interesantes escritos.

Caso clínico. La abundancia de originales nos obliga á dejar para el número próximo un curioso artículo sobre *El herpes zona*, debido á nuestro apreciable comprofesor D. Ricardo Martinez. La circunstancia de haberle tratado con éxito por medio de las inyecciones hipodérmicas de morfina, da mayor interés á este caso clínico.

Obra nueva. Hemos recibido el primer cuaderno del *Diccionario de Medicina, Cirugia, Farmacia, veterinaria y ciencias auxiliares*, escrito por una sociedad de profesores. Por las primeras páginas que hemos leído, nos parece la obra sumamente útil para las personas que se dedican al estudio de las ciencias médicas. En el lugar correspondiente insertamos el anuncio.

Catedráticos de ascenso. *El Imparcial* pregunta si puede saberse qué ha hecho el Consejo de Instruccion pública con los expedientes de concurso á categorías de ascenso y término en la facultad de Medicina. Pregunta esto, porque en Enero hará un año que los expedientes están en el Consejo, y se han provisto las de farmacia, que se anunciaron despues. Verdad es que la solucion de los expedientes de Medicina ofrece la dificultad de estar hecha la clasificacion con motivo de las categorías que se proveyeron en Diciembre del año anterior, y todo lo que hay que hacer es ver si alguno de los concurrentes ha contraido nuevos méritos.

A lo cual contestan *La Correspondencia* y *El Cronista* que no se han despachado porque no podian compararse los méritos, dado el diverso método con que estaban redactadas las hojas de servicios de los aspirantes. En vista de esto, se circuló un modelo, que los interesados no han llenado hasta hace poco, y es posible que el asunto se despache ya en seguida. Lo celebraremos.

Mujeres profesoras. Despues de los Estados-Unidos, Rusia parece disputar el primer lugar en la instruccion superior de la mujer. Por decision del tribunal superior acaba de resolverse en este país que las mujeres no pueden ser privadas de presentarse como abogados no juramentados en defensa de causas ajenas. Otro periódico de aquel imperio trae la estadística de los cursos de Medicina y Cirugia que siguen

mente justa, urge elegir una nodriza que la reemplace. ¿Qué circunstancias indispensables ha de reunir? La respuesta es larga, y la desarrollaré en dos ó tres cartas. Por de pronto, anticiparé que hay dos clases de nodrizas:

- 1.ª La nodriza *sedentaria, interna*, ó que habita con los padres ó familia del niño.
- 2.ª La nodriza *externa*, que vive generalmente en la aldea, adonde se lleva el niño que se le confia.

La primera es sin disputa preferible, y comenzaré por élla. Muchos detalles habrán de concurrir en ambas, especialmente los que se refieren á las cualidades físicas, temperamento, etc. Hay, sin embargo, particularidades que las diferencian, y las indicaré cuando me ocupe de la nodriza *externa*, ó que habita en la aldea.

Los puntos más salientes de la lactancia por medio de nodriza se reducen á los que exponemos á continuacion para la mejor inteligencia de las madres que hayan de hacer una eleccion acertada.

- 1.º Necesidad de un exámen completo de una nodriza.
- 2.º Salud de la nodriza.

las mujeres rusas, y de ella resulta que durante el curso del año 1874-75 han seguido los dos primeros años de dichos estudios 171 discipulas, de las cuales 102 pertenecen á la nobleza, 17 al comercio, 14 á las industrias, 12 al clero y 24 á otras clases sociales.

Con respecto á las creencias religiosas 131 son ortodoxas, 23 israelitas, 12 católico-romanas, tres luteranas y una armenia; 23 son casadas y 53 poseen títulos de maestras particulares.

Las alumnas de Medicina se distinguen por una aplicación superior á la de los discípulos, profundizan concienzudamente el origen y desarrollo de todas las enfermedades, y capaces de mas abnegacion que los hombres, pasan noches enteras cerca de los enfermos, lo que ellos no suelen hacer jamás.

En Francia, donde solo existe una doctora en Medicina de que hemos hablado otras veces, se señala como un acontecimiento la entrada de discipulas en las universidades. En este curso acaba de presentarse en Poitiers á recibir el título de bachiller una jóven que despues de hacer brillantes exámenes, recibió las felicitaciones unánimes de todos los individuos del tribunal.

Remedio salvaje contra la locura. No há mucho tiempo leimos el lúgubre relato de un alienado quemado vivo, por órden de la autoridad, en un casuchon desde el cual disparaba un fusil de que se habia apoderado sobre los agentes encargados de su captura, y de los cuales varios habian sido mortalmente heridos. No nos atreveríamos á asegurar que tal suceso pasó en Francia; mas ahora publica la *Gazette Hebdomadaire* el siguiente hecho, que sobrepuja al primero en gravedad, si no en barbarie. Lo reproducimos tal como lo ha traducido nuestro apreciable colega *La Independencia Médica* de Barcelona:

«Un loco furioso, llamado Lepetro, se escapa de la Casa-Hospicio, se arroja al rio; se le atrapa y encierra de nuevo; mas con tanta maña, que se evade en pleno día. En medio de su carrera insensata á través de los tejados y los árboles, da una terrible caída, de la cual se levanta para lograr despues trepar por la escalera de una torre, en cuya altura se refugia. Se le quiere coger, pero defiende la entrada de la plataforma arrojando ladrillos en la escalera. Entónces empiezan á ensayarse uno tras otro una serie de recursos: se en-

saya primero sin ningun éxito el juego de la bomba de incendios; se le dan á comer luego manjares juiciosamente preparados con un narcótico, y le hace vomitar, mas no dormir. Dos dias se pasan de este modo: el loco impertérrito en la torre y las autoridades situadas al pié de la misma, acompañadas de gendarmes y de un piquete de soldados enviados por el general para contener á los curiosos. Al tercer dia hace una nueva tentativa uno de los sitiadores, que trepa por la escalera, esperando sorprender al loco, al parecer dormido; pero un ladrillo disparado de lo alto de la barricada le hiere en la cabeza y le obliga á declararse en retirada. Entónces fué cuando el subprefecto, abandonándose á un movimiento de cólera, manda al piquete disparar sobre el infeliz demente, alcanzándole de entre las muchas balas que se le dirigieron una en la espalda y otra en el brazo.

Pronto dicha autoridad reconoce, gracias á cierta observacion que se le hizo, que no tenia facultades para mandar el fuego á una tropa que sólo se habia puesto á su disposicion para contener á los curiosos. Se dirige entónces á los gendarmes y á los agentes de policia, que toman á su cargo el continuar el fusilamiento. Estas deplorables escenas amenazan quedar sin resultado alguno *satisfactorio*, cuando el loco acaba por introducirse en una chimenea demasiado estrecha, para que con mucho trabajo no hubiese que extraérsele semi-asfixiado y completamente ensangrentado por sus muchas heridas; siendo inmediatamente reintegrado á la Casa-Hospicio.

Estos hechos pasaron en presencia y bajo la direccion del subprefecto de Saint-Omer y el procurador de la República vecina. ¿Dónde empieza el Africa ultrapirenaica?

RESÚMEN.—SECCION DOCTRINAL: Correo de la semana.—SECCION CIENTÍFICA: Estudios sobre los ruibarbos.—SECCION CLÍNICA: De los baños de vapor.—PRENSA MÉDICA Y FARMACEÚTICA.—VARIETADES: María, la cataléptica.—GACETILLA.—FOLLETIN: Higiene de la infancia.

MADRID: 1875.

Imprenta de Berenguillo, Huertas, 70.

- 3.º Su físico.
- 4.º Su edad.
- 5.º Edad de la leche (fecha del parto).
- 6.º ¿Ha de permanecer la nodriza en la ciudad ó en la aldea?
- 7.º ¿Será casada ó soltera?
- 8.º Volúmen y forma de los pechos.
- 9.º Forma de los pezones.
10. Calidad de la leche.
11. Reconocimiento del niño de la nodriza.
12. Régimen de la nodriza.
13. Higiene, cuidados de limpieza, paseos, vigilancia de que debe ser objeto. Cuarto de dormir, ocupaciones de la nodriza.
14. Relaciones que la familia ha de tener con élla.
15. Cambio de nodriza.

Los anteriores puntos requieren ser explanados, y lo verificaré brevísimamente en las sucesivas cartas, ocupándome en ésta, para concluir, de algunas particularidades del primero: *Necesidad de un exámen completo de la nodriza.*

La ciencia es casta, lectoras, y lo mismo sus actos que su lenguaje deben ser aceptados cuando se proponen llenar un fin humanitario. Toda nodriza será re-

conocida por el médico. Esta medida, delicada y no exenta de dificultades en la práctica, es indispensable tratándose de una mujer extraña. Ciertas enfermedades contagiosas se transmiten de la nodriza al niño y vice-versa.

Las manifestaciones exteriores de la infeccion son bastante claras. Resta saber si la leche de una mujer enferma puede servir de vehiculo al veneno, al virus que deteriora su constitucion, para ser trasportado á la economía del niño produciendo accidentes graves. La ciencia no ha resuelto aún esta cuestion, pues reconociendo que hay niños que han escapado sanos y salvos de este peligro, muchos médicos la resuelven afirmativamente y aconsejan la mayor prudencia.

Las dudas y probabilidades se trasforman en certidumbre en el corazon de una madre cuando se trata de la vida de su hijo, y no necesito hacer resaltar la importancia de la mision del médico en tales casos. He señalado someramente, y de la manera que pueden hacerse, ciertas indicaciones á las madres: yo he cumplido con un deber; ahora á éllas les toca utilizar mis advertencias.

CLEMENCIA.

(De *La Moda Elegante.*)